

## Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Ref.: Expte. Nº 11566-S-2018.-

SAN ISIDRO, 08 de noviembre de 2018.-

Al Sr. Intendente Municipal Dr. Gustavo Angel Posse S / I

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO NOVENA REUNION -- DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA de fecha 07 de noviembre de 2018, ha sancionado la ORDENANZA Nº 9045 cuyo texto transcribo a continuación:

## ORDENANZA Nº 9045 CONVALIDACIONES

Acuerdo Marco de Colaboración Académica Universidad de Haifa, Estado de Israel

ARTICULO 1º.- Convalidar el Acuerdo Marco de Colaboración Académica celebrado entre la Municipalidad de San Isidro y la Universidad de Haifa, Estado de Israel, por el cual las partes han acordado promover, facilitar y consolidar .la cooperación internacional en educación e investigación, basándose en los principios de reciprocidad y beneficio mutuo.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

JORGE VILLA FISH

Secretario
Honorable Concejo Deliberante
/San Isidro

H. CONTO OF 1SIDER AND 1SIDER

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliperante

San Isidro